

Apellidos y nombre	D. N. I.
485. Salazar Larracochea, Ana	1.091.142
486. Salcedo Miranda, Juan Luis	137.829
487. Samp Pedro Rodríguez, Loreto Margarita	51.968.765
488. Samperio Robles, María del Rosario	132.990
489. San José Grueso, María del Carmen	1.068.310
490. Sánchez Arnal, Mercedes	278.226
491. Sánchez Claver, Marcelina	7.437.236
492. Sánchez Díaz, Antonio	28.521.482
493. Sánchez Domínguez, Alicia	2.194.721
494. Sánchez Espinosa, José Carlos	2.504.062
495. Sánchez Fraile, Lucila	5.860.898
496. Sánchez García, María del Carmen	51.862.685
497. Sánchez Montoya, Gerardo	2.293.872
498. Sánchez Moriana, Manuela	51.701.061
499. Sánchez Nombela, María Rosa	1.896.398
500. Sánchez-Palomares Mesa, Tomás José	50.933.125
501. Sánchez Prieto, Isabel	70.857.899
502. Sánchez Rodríguez, Juana	7.803.847
503. Sánchez Rodríguez, Manuela	2.084.948
504. Sánchez Romo, Angela	1.526.393
505. Sánchez Sánchez, José Luis	51.615.991
506. Sánchez Vilches, Pilar	51.614.639
507. Sancho Alonso, María de las Mercedes	1.803.240
508. Sancho Mulsa, Delia	17.968.445
509. San-Gil López, María Celsa	50.538.825
510. Santos González, María Teresa de los	51.612.819
511. Santos Herrero, María del Carmen de	51.606.020
512. Sanz Callejas, María Paz	50.279.209
513. Sanz Cepeda, María de los Reyes	75.360.510
514. Sanz Herranz, Pilar	6.530.937
515. Sanz Salinas, Manuel	45.053.591
516. Sebastián Sánchez, María Teresa	51.330.493
517. Sedano Paniego, María Teresa	12.696.525
518. Segovia Marco, Manuela	132.268
519. Sevilla Panadero, Ignacio	6.955.446
520. Serichol Láinez, María Antonia Soledad	51.615.605
521. Serna Orcoven, Jacinto	51.970.156
522. Serrano Deza, Rafael	6.520.700
523. Serrano Díaz, Juan	45.267.831
524. Serrano Vaquero, Carmen	50.692.636
525. Sierra Alonso, María Antonia	50.415.112
526. Suárez Morán, Gerardo Miguel	1.589.598
527. Tascón Hernández, María Luisa	50.930.752
528. Tejedor García, Nicéforo	3.393.316
529. Tejerina Pérez, María del Carmen	2.182.132
530. Tígeras San Emeterio, Concepción	51.445.876
531. Tígeras San Emeterio, Matilde	51.445.188
532. Timón Jerónimo, Abdona	25.903.207
533. Toro López, Margarita	2.086.229
534. Torre Lucas, María del Carmen de la	659.400
535. Torrego de Frutos, Etelvina	51.595.734
536. Treviño Marcano, Francisco Javier	2.193.401
537. Trigo Alba, Guillermo	51.177.280
538. Triunfo López, María Teresa	1.082.732
539. Tuñón Viñuela, Victoria Eugenia	2.549.697
540. Urchulategui Herrero, Alicia	51.312.683
541. Urchulategui Herrero, Juan Carlos	51.307.365
542. Urrutia Sánchez, Margarita	2.501.101
543. Usano Delgado, Luis	12.201.413
544. Usero Cánovas, Joaquín	23.200.461
545. Vacas Osorio, María del Rosario	1.159.191
546. Valles Tormo, Alicia	264.233
547. Valles Tormo, Paloma	521.084
548. Vara Martínez, Raquel	7.308.182
549. Vargas Jiménez, Carmen	30.408.309
550. Vázquez Bueno, Purificación	51.844.269
551. Vázquez Gómez, Sofía	50.664.384
552. Vázquez Tabernero, Isabel	1.096.975
553. Vázquez Villadiego, Luis	27.901.410
554. Vega Quijano, Francisco	27.896.622
555. Vega Rabanal, María Concepción	9.707.743
556. Velázquez San José, María Dolores	2.504.109
557. Vera de la Fuente, Marta	10.570.974
558. Vigata Manuel de Villena, María Jesús	51.700.363
559. Vila Alvarez, María Teresa	5.348.218
560. Villaplana Díaz, Juan José	50.415.486
561. Villa García, Dolores	28.503.433
562. Villanueva Hernán, Remedios	50.405.409
563. Villasante Lozano, María Dolores	1.497.402
564. Villaverde Martín, María Isabel	6.518.504
565. Villazán García de la Pedrosa, Conrado Albano	51.445.910
566. Yubero Hermosa, María del Pilar	50.412.229
567. Yustas Sánchez, María Loreto	3.702.598
568. Yusto Coballes, María Isabel	10.776.520
569. Zabarte Martínez de Aguirre, María Eugenia	16.221.895
570. Zaera Arribas, María Cristina	2.186.452
571. Zarzuelo Rodríguez, Consuelo	3.065.126
572. Zazo Moreno, Manuela	4.132.169

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Rector, Juan Díez Nicolás.

7204

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, convocada por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 21 de mayo de 1976, a las trece horas, en el aula del laboratorio de Tecnología de Reactores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (José Gutiérrez Abascal, 2), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 26 de marzo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Armando Durán Miranda.

7205

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre a plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de las asignaturas de «Artesanía canaria» y de «Labores y Encajes» por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para cubrir plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de las asignaturas de «Artesanía canaria» y de «Labores y Encajes», convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para que comparezcan el día 18 de mayo de 1976, a las doce de la mañana, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, sección número 4, sita en Camino de Vinateros, 106, barrio de Moratalaz, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de éstos, publicado con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Carrilero Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

7206

RESOLUCION del Ayuntamiento de Denia por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Admitidos

Don Ricardo Marín Martínez.

Excluidos.

Ninguno.

Denia, 9 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.140-E.

7207

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la oposición libre para proveer seis plazas de Delineantes.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 3 de marzo, publica convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de seis plazas de Delineantes titulados de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente, entre españoles que tengan cumplidos los dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que falten, al menos, veinte años para la jubilación forzosa por edad, que estén en posesión del título profesional de Delineante, carecer de antecedentes penales, no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad, no

padecer enfermedad o defecto que le imposibilite para el desempeño de la función, los aspirantes femeninos haber prestado el Servicio Social de la Mujer, e ingresar por derechos de examen la cantidad de 800 pesetas en la Depositaria Municipal.

El plazo de treinta días para presentación de instancias, contará a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de marzo de 1976.—El Alcalde-Presidente, Miguel Merino.—Por acuerdo de su excelencia, el Secretario general, Xavier de Pedro.—2.072-E.

7208 *RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Zona del Aljarafe referente al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Périto Industrial.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Périto Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios Técnicos de esta Mancomunidad:

Aspirantes admitidos

Don Carlos Moreno Pacheco.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo; de quince días.

Sevilla, 6 de marzo de 1976.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—2.098-E.

7209 *RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Zona del Aljarafe referente al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico titulado superior.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico titulado superior (licenciado en Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas o Farmacia), vacante en la plantilla de funcionarios Técnicos de esta Mancomunidad:

Aspirantes admitidos

Don Antonio Diáñez Sánchez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de quince días.

Sevilla, 6 de marzo de 1976.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—2.097-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7210 *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Almudena Picazo y García de la Infanta y otra.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en fecha 17 de diciembre de 1975 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 501.281, promovido por doña Almudena Picazo y García de la Infanta y otra, sobre revisión de coeficiente, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que admitiendo la alegación de inadmisibilidad aducida por la Abogacía del Estado, declaramos inadmisibile el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Almudena Picazo y García de la Infanta y doña María de Luis Iglesias, contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de reposición que formularon contra acuerdo expreso de la Dirección General de la Función Pública de cuatro de junio de mil novecientos setenta, que desestimó su petición de revisión del coeficiente multiplicador que para la determinación de sus remuneraciones como funcionarias del Cuerpo General Administrativo les fue asignado, sin hacer especial imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 21 de febrero de 1976.—El Subsecretario, Sabino Fernández Campo.

Excmos. Sres. ...

7211 *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Agustín Díaz Ramírez.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en 15 de enero de 1976 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso

contencioso-administrativo número 501.740, promovido por don Agustín Díaz Ramírez, sobre reconocimiento de años de servicios, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que estimando el motivo aducido por el Abogado del Estado, declaramos inadmisibile el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Agustín Díaz Ramírez, funcionario del Cuerpo de Prisiones procedente de la Administración Internacional de Tánger, contra la Resolución presunta de la Dirección General de la Función Pública, Presidencia del Gobierno, que denegó su solicitud fecha diez de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, sobre antigüedad en el tiempo de servicios prestados en dicha Administración Internacional, y no hacemos expresa condena de las costas causadas.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 21 de febrero de 1976.—El Subsecretario, Sabino Fernández Campo.

Excmos. Sres. ...

7212 *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Claudio Rodríguez Vergés.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en 28 de noviembre de 1975 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 501.179, promovido por don Claudio Rodríguez Vergés, sobre denegación del título administrativo, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad propuesta por el Abogado del Estado, en la representación que ostenta de la Administración del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Claudio Rodríguez Vergés y Fernández, funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, en su propio nombre y derecho, contra la comunicación dirigida el cinco de julio de mil novecientos setenta y uno por la Dirección General de la Función Pública a la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, sin entrar, en consecuencia, en el examen de la cuestión de fondo del recurso, ni hacer expresa imposición de costas a ninguna de las partes litigantes.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 21 de febrero de 1976.—El Subsecretario, Sabino Fernández Campo.

Excmos. Sres. ...